



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES¹ Y PLAN DE TRABAJO PARA 2005

11 de febrero de 2005

Coordinador: Martín Puchet Anyul

¹ Este informe contiene, principalmente, datos de los semestres académicos comprendidos entre 2003-1 y 2005 – 1.

SUMARIO

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES	3
1 Evaluación del Plan de trabajo para 2004.....	4
1.1 Organización de cursos de asignaturas obligatorias de manera compartida	4
1.2 Apoyos a la organización de los campos de conocimiento	6
1.3 Consolidación de las actividades que conducen a la graduación de maestros	6
1.4 Desarrollo de la cultura tutorial	7
1.5 Ejercicio presupuestal y acciones relevantes para la concreción del Plan de desarrollo estratégico	7
2 Evaluación de las orientaciones del <i>Plan de desarrollo estratégico</i>	9
2.1 La articulación entre entidades académicas participantes y el fortalecimiento del sistema tutorial como requisitos para el incremento de la eficiencia terminal	10
2.2 La consolidación del carácter nacional e internacional del posgrado en el marco de la promoción de la multi y la interdisciplina	15
2.3 La concreción de acciones de seguimiento de graduados, de seguimiento y evaluación, y de difusión y comunicación de todas las actividades académicas con el objetivo de optimizar el funcionamiento académico y administrativo del posgrado	18
3 Valoraciones generales para enmarcar las acciones futuras del <i>Plan estratégico</i>	19
PLAN DE TRABAJO PARA 2005.....	21

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Este informe corresponde a las actividades realizadas durante los semestres académicos 2004-2 y 2005 - 1. Se presenta para dar cumplimiento a lo estipulado por los artículos 33 y 35 del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) de 1996.

El informe tiene lugar en el marco de las siguientes tendencias que se han ido consolidando a partir de julio de 2001:

- La constitución de un posgrado único con la participación de entidades académicas muy desiguales en cuanto a sus capacidades de investigación, de docencia de posgrado, y de organización de actividades para estudiantes de maestría y doctorado.
- La formación de una institucionalidad emanada del RGEP de 1996 que se ha ido implantando sobre reglas del juego anteriores con las que actuábamos los académicos involucrados en los posgrados precedentes que estaban adscritos académica y administrativamente a entidades diferentes.
- Los avances del *Plan de desarrollo estratégico del POSEC* en relación a las siguientes orientaciones:
 - la articulación entre entidades académicas participantes y el fortalecimiento del sistema tutorial como requisitos necesarios para el incremento de la eficiencia terminal,
 - la consolidación del carácter nacional e internacional del posgrado en el marco de la promoción de la multi y la interdisciplina, y
 - la concreción de acciones permanentes de seguimiento de graduados, de seguimiento y evaluación, y de difusión y

comunicación de todas las actividades académicas con el objetivo de optimizar el funcionamiento académico y administrativo del posgrado.

- La integración a procesos de funcionamiento y evaluación determinados por la pertenencia al *Padrón Nacional de Posgrado* en la categoría de alto nivel para la maestría y al *Programa Integral de Fomento al Posgrado* (PIFOP) para el doctorado. En particular, se hizo y se presentó, en marzo de 2004, el ProPEP correspondiente al PIFOP 2.0 para refrendar la permanencia en dicho programa sin que todavía se haya logrado el objetivo. La réplica a la respuesta negativa del CONACYT está en proceso.
- La consolidación del funcionamiento del Comité Académico mediante reuniones mensuales para tratar todos los asuntos de su competencia.

El informe evalúa el cumplimiento de acciones y orientaciones de los planes trazados con anterioridad. En la primera parte se valora el cumplimiento del *Plan de trabajo para 2004*, y en la segunda se confrontan los resultados con el *Plan de desarrollo estratégico*. Luego se establecen algunos lineamientos para el *Plan de trabajo para 2005*.

1 Evaluación del Plan de trabajo para 2004

El Plan de trabajo para el 2004 planteó acciones con la finalidad de cumplir las metas y objetivos de corto plazo encadenados con aquellos del *Plan estratégico* del Programa.

1.1 Organización de cursos de asignaturas obligatorias de manera compartida

La formación de grupos docentes ha registrado mayor participación de tutores y profesores de carrera del Programa y una mejor coordinación horizontal aunque todavía se registra alta participación de profesores de asignatura en la FES – Acatlán y la ENEP - Aragón. No obstante ello se siguen observando diferencias notorias en los resultados académicos y en

las calificaciones que obtienen los estudiantes en las diferentes entidades. A la vez, no se han consolidado plantas académicas de tiempo completo suficientes en la FES – Acatlán y la ENEP – Aragón que hagan posible pasar a una organización de cursos compartidos como ha sido reiteradamente planteado.

La coordinación del Programa ha avanzado hasta donde es posible en las reuniones de profesores para acordar el programa, bibliografía principal, formas y fechas de evaluación. Ello supone haber logrado en las asignaturas obligatorias establecer un currículo formal único.

La comprobación de que dichas acciones cooperativas entre profesores no son suficientes para asegurar alta calidad y homogeneidad entre entidades ha conducido a desarrollar dos líneas de trabajo convergentes para resolver este problema de manera estructural.

En primer término los directores de las entidades participantes acordaron a fines de septiembre de 2004, y han propuesto al Secretario General de la UNAM, el fortalecimiento de las plantas académicas de la FES – Acatlán y de la ENEP – Aragón mediante la contratación de personal de tiempo completo y formación de doctorado que se dedique, de manera preponderante, al Programa de Posgrado en Economía (véase la evaluación de las *Bases de colaboración* en el *Anexo II*). El Comité Académico respaldó de manera decidida esta acción de los directores y espera que tenga éxito antes de que ingrese la próxima generación de la maestría.

Una segunda línea de trabajo es la puesta en práctica de una serie de cambios relativos a la organización e instrumentación de los cursos de las asignaturas obligatorias que serán considerados próximamente por el Comité Académico. Las propuestas partirán de un análisis comparativo de los resultados de dichos cursos por entidad y asignatura. El objetivo de las propuestas es aumentar, de manera conjunta, la calidad de la enseñanza y homogeneizar los resultados que obtienen los estudiantes para que no existan brechas importantes en sus formaciones según el lugar donde estudian cada asignatura obligatoria o entre estas mismas.

También se continuará con otras acciones emprendidas para desarrollar el proceso de organización de los grupos docentes como son la permanente puesta en práctica de los mecanismos de asignación de cargas horarias acordados en las *Bases de Colaboración* entre

entidades, la evaluación externa que realizó el último semestre, y seguirá realizando cada semestre, la Dirección General de Evaluación Educativa y la consecución de fondos para instaurar mecanismos de comunicación y educación en línea que funcionen de manera simultánea para impartir los cursos mencionados desde las diferentes entidades participantes.

1.2 Apoyos a la organización de los campos de conocimiento

Los campos de conocimiento han continuado su crecimiento tanto en número como en término de los tutores que agrupan y participan en ellos. Una proporción sustantiva de los recursos del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) se ha destinado a los proyectos de profesores visitantes y al apoyo a actividades de estudiantes que los distintos campos han organizado.

El desarrollo de las responsabilidades académicas de los campos no ha estado en concordancia con los apoyos organizativos y logísticos que las entidades han brindado a los mismos. En la Comisión para la Modificación del Plan de Estudios se ha debatido, y luego sometido a la consideración de los campos mismos, algunos elementos tendientes a la reorganización y a la elevación del papel que tienen los campos en la articulación entre entidades participantes. Estos puntos estarán en la agenda de dicha Comisión.

En relación al PAEP las actividades realizadas por los campos comprometieron la parte principal del gasto corriente en intercambio y prácticas escolares (véase el *Anexo III*). En esta versión del PAEP participaron los 7 campos organizados a febrero de 2004, en la próxima edición lo harán los 9 campos constituidos actualmente.

1.3 Consolidación de las actividades que conducen a la graduación de maestros

El conjunto de actividades tendientes a la graduación de estudiantes de maestría se ha ido concretando, de manera mucho más nítida, en cuanto a su perfil y papel. Así, el seminario de investigación se ha convertido en un importante espacio de presentación de avances hacia la graduación y el taller de asesoría funciona como el ámbito regular donde los estudiantes tienen que presentar, al final del mismo, la versión preliminar de la tesis.

1.4 Desarrollo de la cultura tutorial

La asiduidad adquirida por el *Coloquio de doctorantes* y la consolidación del funcionamiento de los comités tutorales para la evaluación marcan una nueva etapa en el desarrollo de la cultura tutorial. A pesar de ello es evidente todavía que existen diferencias demasiado importantes respecto al número de estudiantes asignados a cada tutor y discrepancias de criterio en la aplicación de las normas relativas al ingreso y permanencia de los estudiantes y a las fases de su evaluación.

El papel de los estudiantes de doctorado en el manejo adecuado de sus tiempos y en la promoción de relaciones armónicas con los comités tutorales ha sido crucial para poner en práctica muchos rasgos de la cultura tutorial implícitos en nuestras reglas. También la dedicación y el profesionalismo en su labor de la inmensa mayoría de los tutores ha aportado sustancialmente a la implantación y crecimiento de la cultura tutorial.

El proceso de regularización de estudiantes de doctorado siguió avanzando durante el año junto con los procesos de selección y admisión de nuevos estudiantes. El resultado ha sido una mejor distribución de la carga tutorial a pesar de las desigualdades señaladas. En este semestre 2005 – 2 que iniciará la próxima semana ningún tutor tiene más de 15 estudiantes bajo tutoría, sólo 4 de 45 tutores principales activos registran más de 5 estudiantes y prácticamente el 90% tienen entre 1 y 5 estudiantes. Sin embargo, el Programa todavía está lejos de tener dos estudiantes por tutor principal y de acreditar sólo cuatro comités tutorales por tutor. A la vez, el número de tutores acreditados ha crecido de 56 a 65 permaneciendo 20 sin estudiantes bajo su tutoría.

*1.5 Ejercicio presupuestal y acciones relevantes para la concreción del **Plan de desarrollo estratégico***

Los fondos concedidos al programa durante 2004 tienen el origen y montos que se detallan a continuación:

- Fondos del Proyecto Institucional del PAEP: \$615,788.- (seiscientos quince mil setecientos ochenta y ocho pesos).

- Fondos de los proyectos de apoyo a estudiantes de doctorado del PAEP: \$25,000.- (veinticinco mil pesos).
- Fondos del presupuesto universitario: \$375,000.- (trescientos setenta y cinco mil pesos).
- Fondos aportados por las entidades participantes a la coordinación: \$96,000.- (noventa y seis mil pesos).

El total de fondos operados por el Programa fue de \$1,111,788.- (un millón ciento once mil setecientos ochenta y ocho pesos) que en relación a los \$725,000.- (setecientos veinticinco mil pesos) recibidos el año anterior representa un incremento del 53.4% (véase el cuadro presentado en el *Anexo III*).

Las principales líneas de erogación de dichos fondos fueron las que se detallan a continuación (véase el mencionado cuadro del *Anexo III*).

- 1) El 33% de los fondos que corresponden, en un 43% al Proyecto Institucional del PAEP y en un 25% al presupuesto del Programa, se destinaron a consolidar y ampliar la infraestructura en dos aspectos fundamentales: i) la colocación de las bases computacionales para que las bibliotecas de las entidades participantes que reciben estudiantes brinden servicios bibliográficos de texto completo en línea, y ii) el mejoramiento de las computadoras y las impresoras que se usan para dar servicios escolares y realizar actividades administrativas en la Coordinación y en las entidades.
- 2) El 19% del total de fondos - provenientes 20% del Proyecto Institucional de PAEP y 21% del presupuesto del Programa - se destinó a financiar los programas de profesores invitados que hicieron los campos de conocimiento.
- 3) El 8% del total de fondos – 8% correspondientes al PAEP y un 9% al presupuesto del Programa - se destinó a financiar prácticas de campo y estadias para presentar ponencias o asistir a cursos breves que hicieron los estudiantes.

- 4) El 15% del total de fondos – provenientes 9% del Presupuesto Institucional de PAEP y un 28% del presupuesto del Programa - se gastaron en difusión y comunicación del programa. Se diseñaron y editaron discos compactos, folletos, trípticos, instructivos y *posters* de dos tamaños que se están repartiendo en todo el país (véase el *Anexo IV*). También se rediseñó y se reprogramó la página WEB del Programa.
- 5) El restante 25% del total de fondos se destinó al funcionamiento de las actividades organizativas y administrativas del Programa.

La simple enumeración de los fondos concedidos y de sus líneas de erogación, en relación a los programas fundamentales del *Plan de desarrollo estratégico* (véase el *Anexo V*), siguen mostrando importantes carencias, grandes dificultades y serios obstáculos de carácter financiero a los que se enfrenta el Programa.

2 Evaluación de las orientaciones del *Plan de desarrollo estratégico*

El *Plan de desarrollo estratégico* como se mencionó antes trazó las orientaciones siguientes

- la articulación entre entidades académicas participantes y el fortalecimiento del sistema tutorial como requisitos para el incremento de la eficiencia terminal,
- la consolidación del carácter nacional e internacional del posgrado en el marco de la promoción de la multi y la interdisciplina, y
- la concreción de acciones de seguimiento de graduados, de seguimiento y evaluación, y de difusión y comunicación de todas las actividades académicas con el objetivo de optimizar el funcionamiento académico y administrativo del posgrado.

Conviene evaluar estas orientaciones de manera más puntual.

2.1 La articulación entre entidades académicas participantes y el fortalecimiento del sistema tutorial como requisitos para el incremento de la eficiencia terminal

Articulación entre entidades académicas

Las acciones para fortalecer la articulación entre las entidades académicas son permanentes. Entre ellas se destacan las reuniones rotativas del Comité Académico, de los Subcomités, de las comisiones y de profesores en distintas entidades. La conformación de los grupos docentes para impartir las asignaturas obligatorias de la maestría y el desarrollo de los campos de conocimiento con el apoyo de distintas entidades contribuyen firmemente al proceso de articulación.

- Reuniones rotativas del Comité Académico

Durante el año 2004 se realizaron 14 reuniones del Comité Académico de manera rotativa por entidades: 3 en la FES – Acatlán, 2 en la ENEP - Aragón, 3 en la Facultad de Economía, 3 en el Instituto de Investigaciones Económicas, 2 en la Coordinación del Posgrado y una en la Sala de Juntas de la DGE.

- Organización de grupos docentes inter – entidades para impartir asignaturas de la maestría

La participación de los tutores en la docencia de maestría es diferente según que se trate de los semestres 1º y 3º o 2º y 4º y ha variado porque ahora sólo se tienen dos generaciones traslapadas. La participación de los tutores en la docencia de maestría en los semestres impares pasó del 37.9% en el semestre 2004 – 1 al 50.8% en el semestre 2005 – 1 (véase el cuadro 1 en el *Anexo 1*). La comparación para los semestres pares todavía no es posible. En

particular, en la ENEP – Aragón la presencia docente de los tutores se ha incrementado de un 9.1% en 2004 – 1 a un 10.5% en el semestre 2005 – 1.

El peso de los tutores en el personal docente de las entidades sigue siendo muy desigual. Por ejemplo, en un semestre impar (2005 – 1) con 4 asignaturas obligatorias se tiene 30.8% en la FES – Acatlán, 10.5% en la ENEP – Aragón y 83.9% en la Facultad de Economía. A la vez, en el conjunto de los profesores que imparten clase en un semestre par (2004 – 2) con dos asignaturas obligatorias se tiene un 62.3% de tutores y en un semestre impar (2005 – 1) con cuatro asignaturas obligatorias 50.8%. Ello redonda, de manera determinante, en las características diferenciales de los cursos impartidos.

- *Constitución y desarrollo de campos de conocimiento con participación de distintas entidades*

El número de campos constituidos ha crecido de los tres iniciales pasando por siete constituidos hasta el año pasado hasta llegar a los nueve actuales. Ello hace que el número de tutores integrados en campos alcance ya el 92.8% y en números absolutos sólo seis tutores acreditados no integran algún campo (véase el cuadro 2 en el *Anexo I*).

La distribución de tutores por campo principal de elección sigue siendo muy desigual. Se tienen campos que agrupan el 17.1% de los tutores hasta otros al que pertenecen menos del 5% (véase cuadro 2 del *Anexo 1*). No obstante los campos que tienen un número de miembros menor que la mitad de los más grandes son solamente tres. Estas diferencias tan marcadas en el tamaño relativo de los campos hacen que algunos de ellos no puedan compartir esfuerzos docentes y tutorales en distintas entidades.

- *Otorgamiento de becas para los estudiantes de maestría adscritos a las distintas entidades*

Los becarios de maestría han crecido muy significativamente. Pasaron de 57 en el 2004 – 1 a 73 en el 2005 -1, para las becas completas que otorga CONACYT, la SRE y la DGEP a los estudiantes extranjeros, y el programa de intercambio de DGEP a los estudiantes de universidades de provincia. En el semestre 2004 -2 el número de becarios fue menor porque

se dejó de atender a tres generaciones simultáneamente para pasar a las dos que son normales. Los estudiantes que reciben becas complementarias de la DGEP por ubicarse arriba de la calificación de 8.5 en el ciclo o en el semestre anterior pasaron de 34 en 2004 – 1 a 49 en 2005 – 1 (véase el cuadro 3 del *Anexo I*).

La cobertura de inscritos por becas completas pasó del 75% en el semestre 2004 – 1 al 77.5% en el semestre 2005 – 1. La distribución de las becas en relación a los inscritos ha sido equilibrada en todas las entidades a partir del semestre 2003 – 1 contribuyendo así al fortalecimiento del Programa en todas ellas (véase el cuadro 4 en el *Anexo I*). No obstante ello todavía se registran inscritos de planes anteriores, o algunos estudiantes del plan vigente que se rezagan, que al no ser candidatos a becas disminuyen la cobertura. Estas distorsiones han ido disminuyendo significativamente.

Fortalecimiento del sistema tutorial

La capacidad tutorial ha crecido y ha mejorado su distribución. De los 39 tutores originales, se pasó a 54 en 2003, 73 en 2004 y hoy están acreditados 82. Registrándose tasas de crecimiento anual de los tutores del 38.5%, el 35.2% y el 11.0% respectivamente. En relación a la distribución original donde el 92.3% estaba en Ciudad Universitaria y el 71.8% en la Facultad de Economía, actualmente el 78% está en CU ubicándose el 52.4% en la Facultad. La FES – Acatlán participa con 7.3% de los tutores y la ENEP – Aragón con 3.7%. Ambas entidades fuera de CU tienen igual proporción de tutores que los adscritos a otras entidades e instituciones no participantes (véase el cuadro 5 del *Anexo I*). Este hecho hace patente una inarmonía que requiere una modificación drástica.

El número de tutores seguirá creciendo pero mucho más lentamente según lo indican los 6 casos de notificación en proceso y los 3 casos pendientes de primera resolución que se encuentran en la Comisión de admisión de tutores (véase el cuadro 7 del *Anexo I* para ampliar esta información).

Junto con el incremento de la capacidad tutorial y la mejor distribución de los mismos, la carga tutorial de estudiantes de doctorado por académico está mejorando. Ello no debe hacer perder de vista que la correspondiente a la maestría ha estado creciendo de forma muy considerable. Así, de una carga tutorial de doctorado donde 10 tutores tenían 170

doctorantes en un rango entre 11 y 27 estudiantes por tutor se pasó a que sólo 5 tutores tenían más de 11 estudiantes por tutor y éstos sumaban 80 (véase el cuadro 8 del *Anexo I*).

Actualmente la regularización y el ingreso directamente por tutor ha resultado en que sólo 3 tutores tienen entre 6 y 10 estudiantes mientras que 36 registran entre 1 y 5 estudiantes bajo tutoría.

El promedio de estudiantes asignados a tutores bajó de 6.68 estudiantes por tutor a 4.77 y de allí a 2.85 esperándose que siga descendiendo para alcanzar el promedio reglamentario por tutor principal y para que este proceso incida sobre la carga de participación en comités tutorales.

Es imprescindible destacar que el crecimiento de los becarios de doctorado contribuyó a mejorar la calidad y la eficiencia del sistema tutorial. El aumento de los mismos ha sido significativo. El número de becarios pasó de 12 en 2004 – 1 a 26 en 2005 – 1 para quienes reciben beca completa. En tanto que aquellos que reciben becas complementarias de la DGEP por ubicarse arriba de la calificación de 8.5 en el ciclo anterior fueron 10 en 2004 – 1 y llegaron a 16 en 2005 - 1.

La cobertura de becarios en relación a los inscritos ha aumentado de manera muy significativa pasando de 27.3% en 2004 – 1 a 67.5% en 2005 -1. Las causas de la baja cobertura se revirtieron en la medida que ha ido avanzando la cultura tutorial y los estudiantes provenientes de instituciones académicas, incluida la UNAM, y los recién egresados de las maestrías advierten que los resultados bajo condiciones de exigencia dependen de la dedicación de tiempo completo

Incremento de la eficiencia terminal

El análisis de la eficiencia terminal debe dividirse en dos partes: la relativa a los planes de estudio precedentes y la del plan vigente.

Las maestrías anteriores tuvieron un aumento de un 1.1% en promedio en la eficiencia terminal al lograrse una graduación de 11 nuevos estudiantes en 2004 en relación a la

reportada el año pasado. Así de una eficiencia de 18.7% hasta 2003 se pasó a una de 19.8 (véase el cuadro 11a del *Anexo I*).

El doctorado anterior tuvo un incremento de 1.5% en la eficiencia terminal al graduarse 6 nuevos doctores en 2004 en relación a los reportados el año pasado. Así de una eficiencia de 26.8% hasta 2003 se alcanzó una de 28.3% en 2004 (véase el cuadro 12a del *Anexo I*).

La eficiencia terminal del plan vigente de maestría registra una cifra de 36.8% para la primera generación que más que triplica el 10.5% observado el año pasado y casi duplica la eficiencia terminal histórica acumulada que fue del 19.8%. Corresponde a los alumnos que ingresaron en el semestre 2002 – 1 y que habiendo terminado sus créditos en 2003 – 2 se graduaron en los semestres 2004 – 1, 2004 – 2 y 2005 - 1 (véase el cuadro 11b del *Anexo I*).

Debe notarse que esta eficiencia tendrá una cota marcada por un número de egresados bastante menor que los registrados en el primer ingreso. La eficiencia terminal de la segunda generación se ubica en 5%. Es probable que aumente rápidamente porque hay otros 3 estudiantes que tienen nombrado su jurado de examen de grado. De todas maneras debe observarse que se está lejos de lograr el 50% de la primera generación que se propuso como meta en el *Plan de Trabajo para 2004*.

Debe considerarse que siguen actuando de manera negativa, respecto al aumento requerido de la eficiencia terminal, por lo menos los siguientes tres factores.

- 1) La razón entre egresados e inscritos, aunque ha aumentado respecto a la cifra histórica, sigue indicando que entre un 30 y un 33% de los alumnos que ingresan no logran terminar sus créditos en tiempo (véanse ambos cuadros 11 del *Anexo I*). El principal determinante de este rezago es la selección todavía muy ineficiente que se hace al ingreso.
- 2) Los seminarios de investigación, y los concomitantes talleres de asesoría, que se imparten en el tercero y cuarto semestres de la maestría recién comienzan a conducir a los estudiantes a la tesis o al examen general de conocimientos en esos dos semestres. En ese sentido el conjunto de reglas y recomendaciones contenido en el Plan de estudios relativas a seminarios y talleres está siendo tomado en cuenta, de manera paulatina y trabajosa, por los tutores responsables.

- 3) El número de créditos de asignaturas obligatorias y opcionales relativas a los respectivos campos de conocimiento que los estudiantes deben cursar es, probablemente, demasiado alto.

La eficiencia terminal del plan de estudios adecuado de doctorado es sumamente baja. Los estudiantes que ingresaron en el semestre 2002 – 1 debieron comenzar a graduarse en el semestre 2005 – 1. Sólo se han observado 3 exámenes de candidatura lo que haría prever una eficiencia terminal del 15.8%. Los estudiantes que ingresaron en el semestre 2002 – 2 tienen un graduado y dos candidaturas de manera que la eficiencia terminal observada es de 10% y la probable de 30%. De todas formas el impulso dado a las candidaturas hace prever que en los semestres 2005 – 2 y 2006 –1 podrá observarse un incremento que rebase la eficiencia terminal histórica que hoy es cercana al 30%.

Aunque la graduación de estudiantes de las primeras dos generaciones llevara la eficiencia terminal a un 30% en el plazo de un año y bajara los tiempos de graduación a un promedio entre dos tercios y tres cuartos del tiempo histórico de 6.8 años se estaría todavía lejos de la meta del 50% de eficiencia terminal.

2.2 La consolidación del carácter nacional e internacional del posgrado en el marco de la promoción de la multi y la interdisciplina

Las acciones para consolidar el carácter nacional e internacional del posgrado se han concentrado en la promoción del ingreso de estudiantes nacionales y extranjeros, en el desarrollo de iniciativas conjuntas con universidades de provincia y extranjeras, y en la concreción y preparación de convenios de intercambio con instituciones nacionales y universidades extranjeras.

El ingreso de maestría creció drásticamente en un 122.2% entre los semestres 2004 –1 y 2005 – 1, rebasando el 40% previsto. El ingreso al doctorado que había crecido 100% entre 2003 – 2 y 2004 – 1 lo hizo a tasa del 7.7% entre 2004 – 1 y 2004 – 2 y del 7.1% entre 2004 – 2 y 2005 – 1, manteniéndose dentro de las previsiones.

Los estudiantes procedentes de universidades de provincia y extranjeras no rebasan cada uno el 10% de los inscritos en ambos niveles.

Se desarrollaron y están en proceso iniciativas conjuntas con universidades de provincia.

Se realizó el diplomado en *Economía avanzada* con 25 estudiantes en la Unidad de Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma de Guerrero con vistas a promover, en una primera etapa, el ingreso de estudiantes a nuestro posgrado y, en una segunda, el establecimiento de una sede externa. De los 25 que realizaron el diploma sólo tres lograron aprobar los exámenes de selección de nuestro posgrado que fueron realizados de manera simultánea en las instalaciones de la UAG, se inscribieron dos y sólo una estudiante permanece en el Programa. También se está realizando un diploma en *Econometría* para personal académico de la misma unidad que desea continuar estudios de doctorado.

Está en proceso de negociación un acuerdo para realizar actividades preparatorias al ingreso al doctorado del Programa en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

En el mismo sentido han comenzado actividades preparatorias para el ingreso al doctorado de nuestro Programa en las instalaciones de PEMEX. Estas actividades comprenderán durante el semestre 2005 – 2 conferencias, cursos breves y seminarios de investigación sobre temas de energía y sus industrias impartidos por académicos de la UNAM y de otras instituciones. La finalidad de las mismas es que personal de alto nivel de PEMEX, que ostenta el grado de maestría en economía o disciplinas afines, se prepare para presentar una propuesta de investigación doctoral que satisfaga los estándares de forma, contenido y calidad para ingresar al doctorado de la UNAM. Para ello se ha hecho un acuerdo preliminar que ampara la realización de dichas actividades mediante el cual la paraestatal aporta \$320,000.- (trescientos veinte mil pesos) al Programa. Se espera transformar dicho acuerdo en un convenio permanente para hacer posible de forma continua el ingreso de personal de alto nivel de PEMEX a nuestro doctorado y para asesorar, supervisar y llevar a la obtención del grado a los empleados que logren pasar las evaluaciones y requisitos que estipula la UNAM.

En relación con las universidades extranjeras el Programa ha refrendado y programado la participación en la próxima generación del Doctorado en Ciencias del Desarrollo del CIDES en la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia. Para ello se realizó la evaluación del doctorado y de la participación de la UNAM en el mismo y se estableció la

coordinación de estas actividades Allí seguirán impartiendo cursos profesores de nuestro Posgrado integrando dichas actividades a sus responsabilidades académicas estatutarias y seguirán dirigiendo tesis de nueve de los estudiantes de la generación saliente.

El convenio para establecer una sede externa del Doctorado en Economía con especialidad en el campo de conocimiento de Economía de los Recursos Naturales y desarrollo sustentable en la Universidad Nacional Agraria de “La Molina”, Lima, Perú se firmó el 7 de diciembre de 2004 y comenzará actividades en el semestre 2006 - 1. La sede desarrollará investigación y docencia a nivel de doctorado para toda la región andina. El Secretario Ejecutivo de REDCAPA – institución no gubernamental internacional que apoya la sede - y la Coordinación de nuestro Programa, en concordancia con los colegas peruanos de la UNALM, prepararon una propuesta de cooperación internacional para que el Gobierno de Holanda financie la sede externa como un proyecto de desarrollo del conocimiento entre instituciones sur – sur. El proyecto fue aprobado y sustentará la puesta en práctica y la operación de las actividades convenidas (véase la información en nuestra página WEB).

Los convenios de intercambio de profesores y estudiantes registran una versión preliminar ya firmada con la universidad de Siena que se espera formalizar próximamente en el marco de nuestra normatividad. Se ha desarrollado un proceso de negociación en el mismo sentido con la universidad de Santiago de Compostela y se tiene una versión del convenio para aprobación por ambas partes. Se espera que el próximo semestre operen ambos convenios de cooperación recíproca de manera tal que nuestros estudiantes y académicos realicen actividades en dichas universidades europeas que sean formalmente acreditables por la UNAM y, de manera correspondiente, recibamos estudiantes y colegas en el marco de las actividades formales de nuestro Programa de forma que estas sean acreditables por sus respectivas universidades.

Sigue en proceso de negociación un convenio con la universidad de A Coruña. Se han explorado posibilidades que se espera que fructifiquen con la Autónoma de Madrid, con la Complutense, con los Departamentos de Economía de las universidades de Pisa, de Ancona y de Nápoles, con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Uruguay), y con el LEPII de Grenoble.

2.3 La concreción de acciones de seguimiento de graduados, de seguimiento y evaluación, y de difusión y comunicación de todas las actividades académicas con el objetivo de optimizar el funcionamiento académico y administrativo del posgrado

Las acciones más rezagadas en relación al *Plan estratégico* siguen siendo las relativas al seguimiento y la evaluación.

El seguimiento de graduados nos ha sido señalado como una carencia importante en la evaluación de PIFOP. En la propuesta realizada en marzo de 2004 solicitamos financiamiento para esta actividad pero no tuvimos éxito. Estamos haciendo algunas acciones de manera indirecta. La más relevante fue la participación de egresados en el Coloquio que realizaron los colegas del campo de conocimiento de Historia económica.

El seguimiento y la evaluación de las actividades académicas fue retomado en el semestre 2005 – 1 mediante el cuestionario propuesto por la Dirección General de Evaluación Educativa basado en el análisis realizado por la Coordinación. Este esfuerzo esperamos realizarlo de manera continua y entregar sus resultados a los profesores de forma personalizada.

Las acciones de difusión y comunicación han avanzado de manera muy significativa. El rediseño y la reprogramación de la página WEB destaca la información de las diferentes partes del Programa y, de forma muy señalada, se ha avanzado en presentar la información de cada campo de conocimiento. Toda la información de carácter permanente fue reorganizada para facilitar su acceso y se han desarrollado mejor las secciones de información temporal. Se espera que este medio sea cada vez más importante para la comunicación interna y externa del Programa.

La principal carencia de información que tiene la página es aquella relativa a las líneas de investigación y a la producción de los tutores. En términos del próximo PAEP esta será una línea de trabajo a desarrollar.

Este año se editaron un CD – ROM con la información permanente del Programa, un folleto, un tríptico de la maestría, instructivos y *posters* que unifican la imagen del Posgrado junto con la página WEB. Estos medios están sirviendo para realizar una difusión amplia a nivel nacional e internacional. Se espera mantener actualizados estos medios y desarrollar cápsulas promocionales para televisión que también puedan usarse en DVD.

La coordinación con el apoyo de los directores de las entidades y de la Dirección General de Estudios de Posgrado ha realizado esfuerzos para mejorar y ampliar la organización de sus actividades y tareas académicas y administrativas. En septiembre de 2004 los directores de las entidades participantes, con la presencia del Director General de Estudios de Posgrado y de la Secretaria de Desarrollo Institucional, ratificaron y ampliaron los compromisos relativos a estos aspectos que fueron signados en las *Bases de colaboración* entre entidades con la presencia de la DGEP (véase la evaluación de las *Bases* en el *Anexo II*).

3 Valoraciones generales para enmarcar las acciones futuras del *Plan estratégico*

Los apartados anteriores deben ser interpretados y valorados en un doble sentido.

- a) Ponen de manifiesto logros que se expresan en: i) la mayor eficiencia terminal efectiva y probable, tanto de la maestría como del doctorado, ii) los avances en la cultura tutorial y la disminución de las cargas tutorales parciales del doctorado, iii) el desarrollo del Programa a nivel nacional e internacional mediante la realización de actividades académicas de los campos de conocimiento y la promoción de acuerdos y convenios, y iv) la mayor difusión y comunicación de las actividades. Estos logros están basados en la mejor articulación entre entidades y un esfuerzo muy notable de extensión y organización interna de los campos de conocimiento.
- b) Se aprecian y se vislumbran: i) problemas severos y difíciles respecto a la homogeneidad entre entidades en la puesta en práctica de los cursos de la maestría, ii) dificultades de consolidación y desarrollo de los campos de conocimiento que repercuten sobre las capacidades de graduación en maestría y doctorado, y iii) inarmonías en la cultura tutorial que se expresan en

discrepancias de criterios sobre el uso de la capacidad tutorial para graduar estudiantes y el número de estudiantes que se deben atender. Estos problemas, dificultades e inarmonías están, en gran medida, generados por una inadecuada formulación de las relaciones entre entidades académicas y campos de conocimiento en el Plan de estudios vigente.

Los directores de las entidades formaron una Comisión para la modificación del Plan de estudios y le solicitaron que valorara una posible modificación basada en algunas *Consideraciones*. Esta Comisión sesionó de agosto de 2003 a mayo de 2004 y realizó un *Informe* a los directores. El 7 de junio de 2004, los directores convocaron a los campos de conocimiento, a grupos de académicos y a los académicos que quisieran intervenir individualmente a una consulta sobre dicho informe (véase la Convocatoria en el *Anexo II*). La Comisión recibió las opiniones, a través de la Coordinación del Programa, en una sesión celebrada el 12 enero de 2005 y fijó una agenda. Esta comprende los siguientes puntos: 1) Consideración del alcance y tipos de modificaciones que requiere el Plan de estudios (formales, de adecuación al nuevo RGEP, sustantivas en relación a las características académicas del Plan, organizativas referidas al funcionamiento de entidades y campos). 2) Según el resultado del punto 1) se considerarán modificaciones respecto a los siguientes aspectos: a) Procesos de selección y admisión de estudiantes, b) Tronco común, c) Parte opcional: campos, asignaturas, d) Organización de los campos y sus relaciones con las entidades académicas participantes, e) Otros cambios en la estructura general del Programa.

La concreción de aspectos neurálgicos del *Plan de Trabajo para 2005* y el cumplimiento de orientaciones fundamentales del *Plan Estratégico*, en la medida que seguirán operando sobre problemas, dificultades e inarmonías de carácter institucional y de origen normativo, estarán condicionados por los resultados que, a partir de la propuesta de la Comisión de modificación, acuerde y promueva el Comité Académico.

PLAN DE TRABAJO PARA 2005

Las metas principales del periodo que comienza son:

- lograr una eficiencia terminal mayor del 50% para la primera promoción de maestría del programa adecuado, del 50% para la segunda y del 35% para la tercera e incrementar el número de graduados de doctorado de las dos primeras generaciones al 30% y de la tercera al 15%.
- incrementar el número de nuevos ingresos en un 20% para la maestría y en un 10% en cada promoción del doctorado,
- mejorar la calidad y la homogeneidad de los cursos de las asignaturas obligatorias de la maestría que se imparten en las diferentes entidades, y
- alcanzar mejores grados de avance en las tesis de maestría mediante el desarrollo y profundización de las actividades encaminadas a la graduación: los seminarios de investigación y los talleres de asesoría.

Con la finalidad de cumplir con esas metas se realizarán las siguientes acciones.

Reorganización de los cursos de asignaturas obligatorias

A partir de la experiencia acumulada se procurará proponer cambios en la organización de los grupos docentes para asegurar una mejor calidad y homogeneidad de los cursos. En tal sentido será crucial el apoyo para la incorporación de nuevo personal de tiempo completo en la FES – Acatlán y en la ENEP – Aragón. Al mismo tiempo el Comité Académico acordará algunas iniciativas que aumenten la participación y la responsabilidad de tutores y profesores con amplia experiencia docente en esos cursos fundamentales de nuestro Programa. También se aprovechará en ellos, de manera concertada, los apoyos de colegas de universidades extranjeras con los que se firmarán convenios de colaboración recíproca.

Consolidación de las actividades que conducen a la graduación de maestros

Se seguirán desarrollando actividades para mejorar los seminarios de investigación y los talleres de asesoría en el sentido de que se cumplan cabalmente las recomendaciones contenidas en el Plan de estudios. En particular, mediante el nuevo PAEP que incorporará

más apoyo a estudiantes, se promoverán actividades de los estudiantes tendientes a la obtención de los grados de maestría y doctorado.

Desarrollo de la cultura tutorial

El Programa seguirá promoviendo mediante un mayor contacto con los tutores principales y los comités tutorales acciones para mejorar y focalizar los procesos de ingreso, permanencia y evaluación de los estudiantes de doctorado. La organización y seguimiento del *Coloquio de doctorantes* seguirá teniendo un peso fundamental en el crecimiento de la cultura tutorial. Se culminará el proceso de regularización y se cumplirá en los próximos procesos de ingreso con la norma relativa al número de estudiantes bajo tutoría. Al mismo tiempo se avanzará en cuanto al número de participaciones en comités totorales, se incentivará la incorporación a las actividades tutorales de los tutores inactivos y se procederá, a partir de octubre de 2005, a la revisión de la labor de los tutores que se incorporaron al Programa en el momento de la adecuación. Para ello se actuará con apego a las normas específicas y generales establecidas.

Apoyos a la organización de los campos de conocimiento

La Coordinación procurará, en el marco de las *Reglas operativas* acordadas por el Comité Académico, que las entidades participantes apoyen las actividades de carácter organizativo y logístico que realizan los campos. Esa acción redundará sin duda en la mejor impartición de las asignaturas, seminarios y talleres que ofrecen y, sobre todo, generarán condiciones que conduzcan más rápido y mejor a la concreción de las tesis de maestría y doctorado.

Al mismo tiempo que se pongan en práctica estas acciones para mejorar y desarrollar el Plan de estudios vigente, el Programa y su Comité Académico estarán atentos al proceso de modificación que proponga la Comisión respectiva y a los cambios que inicien y realicen las autoridades e instancias académicas en concordancia con la reforma del RGEF. En particular, el Comité Académico valorará y opinará sobre la propuesta de nuevo RGEF que le será enviada para su consideración durante este primer trimestre. La concreción de dichos cambios se estudiarán junto con la Comisión para la modificación del Plan de estudios para procesar los requerimientos de modificaciones concomitantes de forma armónica y productiva.

Para terminar:

Agradezco a cada uno de quienes hacen posible las tareas de todos los días: los responsables de la asistencia y de la secretaría de la coordinación: Sonia García, Manuel García Álvarez, Patricia Morán y Ana Vega, el personal administrativo y de intendencia que da apoyo directo a la coordinación generosamente y más allá de sus muchas responsabilidades en la Facultad de Economía: Guillermina Díaz, Estefanía García, Catalina Guerrero, Ignacio Mondragón, Mario Prado, Leticia Saldaña; responsables de campos de conocimiento que organizan profesional y dedicadamente una parte medular del Plan de Estudios: Flor Brown, Carmen del Valle, Enrique Dussel, Arturo Huerta, Elsa Gracida, Teresa S. López, Clemente Ruiz Durán y Fernando Rello; responsables de posgrado en cada entidad: Emilio Aguilar, Consuelo González, Guillermo González; Rosario Pérez Espejo; directoras y directores de cada entidad participante: Hermelinda Osorio, Lilia Turcott, Roberto Escalante, Jorge Basave.

Al personal de servicios escolares, bibliotecas, centros de información, documentación y cómputo y de video - conferencias de cada entidad muchas gracias por haber ofrecido su tiempo, desinteresadamente, para poner en práctica políticas de apoyo a estudiantes y profesores del Posgrado.

A los estudiantes de maestría y doctorado un agradecimiento por el esfuerzo y dedicación cotidianos más allá de las todavía insuficientes condiciones de infraestructura y apoyo que les brindamos.

Al personal académico un reconocimiento agradecido por las labores docentes y tutorales que realiza con talento y dedicación.

A los miembros del Comité Académico gracias por la paciencia, el apoyo y la conducción que han hecho posible el desarrollo del Programa aplicando las normas de nuestro Plan de estudios y del RGEP.

Por último, pero de ninguna forma a lo último:

Un recuerdo agradecido de todos los miembros y compañeros del Programa para Brenda Martínez que hizo mejor y más humano nuestro trabajo cotidiano

Muchas gracias.

ANEXO I Cuadros referidos en el Informe anual de actividades y Plan de Trabajo para 2005 del Posgrado en Economía de la UNAM

Cuadro 1

Distribución entre entidades académicas participantes de la planta de profesores de las asignaturas de maestría

Semestres 2003-1 y 2003-2

Acreditación y nombramiento

Entidad	TUTORES	%	PROF.CARR.	%	PROF. ASIG.	%		
ENEP-Acatlán	2	22.2	2	22.22	5	55.6	9	100.0
	14.3		18.2		22.7			
ENEP-Aragón	1	5.6	3	16.67	14	77.8	18	100.0
	7.1		27.3		63.6			
Facultad de Ec.	11	55.0	6	30	3	15.0	20	100.0
	78.6		54.5		13.6			
Total	14	29.8	11	23.4	22	46.8	47	100.0
	100.0		100.0		100.0			

Semestre 2004 -1

Acreditación y nombramiento

Entidad	TUTORES	%	PROF.CARR.	%	PROF. ASIG.	%		
ENEP-Acatlán	2	22.2	4	44.44	3	33.3	9	100.0
	9.1		26.7		14.3			
ENEP-Aragón	2	9.1	4	18.18	16	72.7	22	100.0
	9.1		26.7		76.2			
Facultad de Ec.	18	66.7	7	25.93	2	7.4	27	100.0
	81.8		46.7		9.5			
Total	22	37.9	15	25.86	21	36.2	58	100.0
	100.0		100.0		100.0			

Semestre 2004 -2

Acreditación y nombramiento

Entidad	TUTORES	%	PROF.CARR.	%	PROF. ASIG.	%		
ENEP-Acatlán	2	25.0	1	12.5	5	62.5	8	100.0
	5.3		33.3		25.0			
ENEP-Aragón	7	36.8			12	63.2	19	100.0
	18.4				60.0			
Facultad de Ec.	29	85.3	2	5.9	3	8.8	34	100.0
	76.3		66.7		15.0			
Total	38	62.3	3	4.9	20	32.8	61	100.0
	100.0		100.0		100.0			

Semestre 2005-1

Acreditación y nombramiento

Entidad	TUTORES	%	PROF.CARR.	%	PROF. ASIG.	%		
FES-Acatlán	4	30.8	2	15.4	7	53.8	13	100.0
	12.5		50.0		25.9			
ENEP-Aragón	2	10.5	1	5.3	16	84.2	19	100.0
	6.2		25.0		59.3			

Facultad de Ec.	26	83.9	1	3.2	4	12.9	31	100.0
	81.3		25.0		14.8			
Total	32	50.8	4	6.3	27	42.9	63	100.0
	100.0		100.0		100.0			

Tutores: profesores de carrera acreditados como tutores del programa; profesores de carrera: profesores no tutores.

Cuadro 2

Distribución de los tutores por campos de conocimiento constituidos y en proceso

Tutores	2003		2004		2005	
	#	%	#	%	#	%
Campo de conocimiento						
Teoría económica	8	14.8	13	17.8	14	17.1
Historia económica	7	13.0	7	9.6	7	8.5
Economía financiera	8	14.8	10	13.7	14	17.1
Economía política	3	5.6	7	9.6	9	11.0
Ec. de los recursos naturales y desarrollo sustentable	6	11.1	8	11.0	9	11.0
Economía del crecimiento y desarrollo	3	5.6	5	6.8	5	6.1
Economía urbana y regional	5	9.3	7	9.6	9	11.0
Economía de la tecnología	2	3.7	4	5.5	5	6.1
Economía internacional			3	4.1	4	4.9
<i>Total de tutores asignados</i>	42	77.8	64	87.7	76	92.8
Total de tutores acreditados	54		73		82	

Cuadro 3

Becas completas y complementarias a estudiantes de maestría por semestre

	Maestría																	
	2003 - 1		2003 - 2				2004-1				2004-2				2005-1			
	Ctas	Comp	Ctas	tc%	Comp	tc%	Ctas	tc%	Comp	tc%	Ctas	tc%	Comp	tc%	Ctas	tc%	Comp	tc%
Total	20	2	41	105.0	11	450.0	57	39.0	34	209.1	40	-29.8	26	-23.5	73	82.5	49	88.5

Nota: Ctas.: becas completas otorgadas por CONACYT, la SRE y la DGEP a estudiantes extranjeros y de provincia; Comp.: becas complementarias otorgadas por la DGEP a estudiantes con promedio mayor de 8.5; tc%: tasa de crecimiento porcentual respecto al semestre anterior.

Cuadro 4

Becas de maestría de CONACYT y DGEP por entidad, nivel y semestre de inicio

Maestría																
Entidad	2002-2			2003-1				2003-2				2004-1				
	Ins	Becas		Ins	Becas			Ins	Becas			Ins	Becas			
		Ctas	Cob. %		Ctas	Cob. %	Comp		Ctas	Cob. %	Comp		Ctas	Cob. %	Comp	Tes
FES-Acatlán	6	2	33.3	6	4	66.7	2	5	4	80.0	3	13	8	61.5	6	1
ENEP-Aragón	11	3	27.3	11	6	54.5		17	9	52.9	2	19	15	78.9	7	
Fac. Econ	25	5	20.0	25	14	56.0		35	26	74.3	6	40	31	77.5	16	5
Totales	42	10	23.8	42	24	57.1	2	57	41	71.9	11	72	54	75.0	29	6

Entidad	2005-1		
	Ins	Ctas	Cob.%
FES-Acatlán	8	6	75.0
ENEP-Aragón	6	6	100.0
Fac. Econ	26	19	73.1
Totales	40	31	77.5

Cuadro 5

Distribución de los tutores por entidad académica participante

Entidad	Original	%	2003	%	2004	%	Actual	%
FES - Acatlán	2	5.1	5	9.3	6	8.2	6	7.3
ENEP-Aragón	1	2.6	2	3.7	3	4.1	3	3.7
Facultad de Economía	28	71.8	35	64.8	42	57.5	43	52.4
IIEc	8	20.5	12	22.2	15	20.5	21	25.6
Tutores en sedes externas	0	0	0	0	7	9.6	9	11.0
UNAM							5	
Otras							4	
Total	39	100.0	54	100.0	73	100.0	82	100.0

Cuadro 6

Distribución por situación de los candidatos a tutores presentados a la Comisión de admisión de tutores

Candidatos a Tutores	Núm.	Núm.
Presentados al 27 de enero de 2003	55	
Dictaminados		42
Notificados		34
Notificación en proceso		8
En proceso con documentación adicional solicitada		7
En proceso por primera vez		2
En proceso por primera vez de otras instituciones		4

Totales	55	55
<i>Presentados al 11 de febrero de 2004</i>	16	
<i>Dictaminados</i>		11
Notificados		6
Notificación en proceso		5
<i>En proceso con documentación adicional solicitada</i>		2
<i>En proceso por primera vez</i>		2
<i>En proceso por primera vez de otras instituciones</i>		1
Totales	16	16
<i>Presentados al 7 de febrero de 2005</i>	16	
<i>Dictaminados</i>		13
Notificados		12
Notificación en proceso		1
<i>En proceso con documentación adicional solicitada</i>		
<i>En proceso por primera vez</i>		1
<i>En proceso por primera vez de otras instituciones</i>		2
Totales	16	16

Cuadro 7

Resumen de la situación actual de la admisión de tutores

	Núm.	%
Tutores activos	82	100.0
<i>Maestría y Doctorado</i>	65	79.3
<i>Maestría</i>	17	20.7
UNAM	73	89.0
Externos	9	11.0
Notificación en proceso	6	100.0
<i>Maestría y Doctorado</i>	4	66.7
<i>Maestría</i>	2	33.3
UNAM	2	33.3
Externos	4	66.7
En proceso de dictamen	7	100.0
<i>Con documentación adicional solicitada</i>	2	28.6
<i>Por primera vez</i>	3	42.8
<i>En revisión</i>	2	28.6
UNAM	4	57.1
Externos	3	42.9

Cuadro 8

Distribución de estudiantes de doctorado por académico, tutor de planes anteriores y vigente

Antes del proceso de regularización

Estudiantes por académico	Estud.	Acad.	Rango	Prom.
11 o más estudiantes por académico	170	10	11 - 27	17.00
6 – 10 estudiantes por académico	25	4	6 - 7	6.25
1 – 5 estudiantes por académico	52	23	1 - 5	2.26
Totales	247	37	1-27	6.68

Proceso de regularización hasta febrero de 2004

Estudiantes por académico	Estud.	Acad.	Rango	Prom.
16 o más estudiantes por académico	26	1	26	26.00
11 - 15 estudiantes por académico	54	4	12 - 15	13.50
6 – 10 estudiantes por académico	39	5	6 - 10	7.80
1 – 5 estudiantes por académico	53	26	1 - 5	2.04
Estudiantes por tutores activos	172	36		4.77
Ningún estudiante por académico		20		
Totales	172	56		3.07

Proceso de regularización hasta febrero de 2005

Estudiantes por académico	Estud.	Acad.	Rango	Prom.
6 – 10 estudiantes por académico	21	3	6 - 10	7
1 – 5 estudiantes por académico	90	36	1 - 5	2.5
Estudiantes por tutores activos	111	39		2.85
Ningún estudiante por académico		17		
Totales	111	56		2.32

Proceso de regularización hasta febrero de 2005 (incluyendo el ingreso de 2005 –2)

Estudiantes por académico	Estud.	Acad.	Rango	Prom.
11 - 15 estudiantes por académico	12	1	11 - 15	12
6 – 10 estudiantes por académico	20	3	6 - 10	6.7
1 – 5 estudiantes por académico	98	41	1 - 5	2.39
Estudiantes por tutores activos	130	45		2.89
Ningún estudiante por académico		20		
Totales	130	65		2.00

Cuadro 9

Becas completas y complementarias a estudiantes de doctorado por semestre

	Doctorado																	
	2003 - 1		2003 - 2				2004-1				2004-2				2005-1			
	Ctas	Comp	Ctas	tc%	Comp	tc%	Ctas	tc%	Comp	tc%	Ctas	tc%	Comp	tc%	Ctas	tc%	Comp	tc%
Total	5	5	7	40.0	6	20.0	12	71.4	10	66.7	17	41.7	6	-40.0	26	64.7	16	166.7

Cuadro 10

Becas de doctorado de CONACYT y DGEP por entidad, nivel y semestre de inicio

Entidad	2002-2				2003-1				2003-2				2004-1			
	Ins	Becas			Ins	Becas			Ins	Becas			Ins	Becas		
		Ctas	Cob. %	Comp		Ctas	Cob. %	Comp		Ctas	Cob. %	Comp		Ctas	Cob. %	Comp
ENEP-Acatlán																
ENEP-Aragón									1	1	100		1	1	100	
Fac. Econ	44	1	2.3		44	5	11.4	6	37	6	16.2	6	43	11	25.6	5
	44	1	2.3		44	5	11.4	6	38	7	18.4	6	44	12	27.3	5

Entidad	2004-2				2005-1			
	Ins	Becas			Ins	Becas		
		Ctas	Cob. %	Comp		Ctas	Cob. %	Comp
ENEP-Acatlán								
ENEP-Aragón	1	1	100.0		1	1	100.0	
Fac. Econ	45	17	37.8	6	39	26	66.7	16
	46	18	39.1		40	27	67.5	16

Cuadro 11a

Inscritos, egresados y graduados hasta 2004 por programa de maestría antecedente

Programa	Inscritos	Egresos	EI %	Grad. al 2001	ET %	GE %	Grad. al 2003	ET %	GE %
ME	706	386	55.3	123	17.4	31.9	133	18.8	34.5
MCE	183	115	62.8	43	23.5	37.4	47	25.7	40.9
MEF	146	78	53.4	10	6.9	12.8	14	9.6	17.9
Total	1035	579	56.3	176	17.0	30.4	194	18.7	33.5

Programa	Grad. al 2004	ET %	GE %
ME	140	19.8	36.3
MCE	49	26.8	42.6
MEF	16	11.0	20.5
Total	205	19.8	35.4

Nota: ME: Maestría en economía; MCE: Maestría en ciencias económicas (y su antecedente en docencia económica); MEF: Maestría en economía financiera; ET: eficiencia terminal: porcentaje de graduados respecto a los inscritos; EI: porcentaje de egresados con 100% de créditos respecto a los inscritos; GE: porcentaje de graduados respecto a los egresados.

Cuadro 11b

Inscritos, egresados y graduados hasta 2004 del plan adecuado de la Maestría en Economía

Sem.	Inscritos	Nvo. Ing	Reinsc.	tc% insc.	tc% nvo.ing	Egresados	tc%	EI %	Bajas	JEGN	Grad.	ET %	GE %
2002-1	52	24	25			13		68.4	2	8	7	36.8	53.8
2002-2	48	20	28	-7.69	-16.6	16	23.1	69.6	2	3	1	5.0	6.25
2003-1*	33	0	33	-31.25									
2003-2	76	30	46	130.3	50.0								
2004-1	71	18	53	-6.57	-40.0								
2004-2*	65	0	65	-8.45									
2005-1	88	40	48	35.38	122.2								
Total	433	132	298			29			4	11	8		

tc%: tasa de crecimiento porcentual de la columna precedente; Bajas: estudiantes dados de baja del programa por razones reglamentarias; JEGN: estudiantes a los que se les ha nombrado su jurado de examen de grado.

Cuadro 12 a

Inscritos, graduados y graduados miembros del S.N.I. hasta 2003 de los programas de doctorado antecedentes

Inscritos	Grad. al 2001	ET %	S.N.I.	%S.N.I.	Grad. al 2003	Bajas regul.	ET %	S.N.I.	%S.N.I.
400	101	25.3	32	31.7	107	70	26.8	34	31.8

Grad. al 2004	ET %	S.N.I.	%S.N.I.
113	28.3		

Nota: S.N.I.: miembros del Sistema Nacional de Investigadores; % S.N.I.: porcentaje de graduados miembros del S.N.I.

Cuadro 12 b

Inscritos y estudiantes con jurado de candidatura nombrado hasta 2004 del plan adecuado del doctorado en economía

Semestre	Ing.	tc%	JCN	JCNI %	Can.	Canl %	Grad.	ET %	Bajas	Bajasl %	GE %
2002-1	19		6	31.6	3	15.8			3	15.8	
2002-2	10	-47.4			3	20.0	1	10.0			
2003-1*	2								1		
2003-2	6	-40.0									
2004-1	12	100.0									
2004-2	13	7.7									

2005-1	14	7.1								
Total	76		6		6		1		4	

JCN: estudiantes con jurado de candidatura a doctor nombrado; JCNI: porcentaje de estudiantes con jurado de candidatura a doctor nombrado respecto a los inscritos.

*: No hubo nuevo ingreso en ese semestre.

ANEXO II

Documentos adjuntos al Informe anual de actividades y el Plan de trabajo para 2005 del Posgrado en Economía de la UNAM

- Evaluación de las *Bases de colaboración* entre entidades participantes y metas para 2005 – 1 y 2005 – 2
- Convocatoria al proceso de consulta sobre el Informe de la Comisión para la modificación del Plan de Estudios.

Evaluación de las *Bases de colaboración* entre entidades participantes y metas para 2005 – 1 y 2005 - 2

Para realizar esta evaluación de las *Bases*, primero, se presentan algunos hechos y se hacen algunas consideraciones sobre los mismos en relación a las partes definidas en la cláusula segunda: ALCANCES. Luego se plantean elementos valorativos que son claves para definir las metas del próximo año. Finalmente, se plantean dichas metas.

Consideraciones

1. Desarrollo y reconocimiento de los recursos humanos de las entidades participantes

La planta de tutores cambió de 62 a 73 miembros en el período concentrándose su crecimiento en tutores de entidades externas al Programa. Actualmente están en consideración otros 12 candidatos a tutores de los cuales 6 pertenecen al IIEc, 1 a la FES – Acatlán y 1 a la FE en tanto que otros cuatro pertenecen a entidades externas.

La participación de los tutores en las labores docentes del Programa ha crecido significativamente. Aunque debe señalarse que dicha participación es menor en la FES – Acatlán y mucho menor en la ENEP – Aragón.

El cuadro siguiente compara la situación original con la actual.

Distribución de los tutores por entidad académica participante

Entidad	Original	%	Actual	%
ENEP-Acatlán	2	5.1	6	8.2
ENEP-Aragón	1	2.6	3	4.1
Facultad de Economía	28	71.8	42	57.5
IIEc	8	20.5	15	20.5
Tutores en sedes externas	0	0	7	9.6
Total	39	100.0	73	100.0

El número de profesores de tiempo completo de la FES – Acatlán y de la ENEP – Aragón asignados a labores docentes y tutorales del Posgrado no ha crecido. El proceso de contratación de académicos establecido en el punto 1.2 de la cláusula Segunda no ha comenzado.

El Plan de Estudios del Programa establece en su párrafo 5.1, inciso b) que para ser participante: "Cada entidad deberá contar con un número mínimo de diez académicos con un número mínimo de diez académicos de carrera acreditados como tutores, con una amplia experiencia en docencia, en investigación y en formación de recursos humanos en la

disciplina. De ellos cuatro deberán ser Doctores.” A su vez 5.2.1 establece que “... el Comité Académico en colaboración con las autoridades de la entidad correspondiente elaborarán un plan de desarrollo institucional, el cual será apoyado por ambas partes, para que en un plazo no mayor de cinco años, la entidad cuente con el mínimo de tutores requeridos.”

Considerando los requerimientos del Plan de Estudios, y las necesidades que tiene el desarrollo por campos de conocimiento del Programa en la FES – Acatlán y en la ENEP – Aragón, es claro que habiéndose cumplido tres de los cinco años de plazo establecidos, el retraso en la contratación de personal académico de carrera comienza a dificultar seriamente la continuidad del Programa en el mediano plazo.

El reconocimiento de las horas dedicadas a las labores docentes y tutorales del personal académico de tiempo completo ha ido estableciéndose de manera paulatina en las entidades. En la FES – Acatlán todavía existen casos en que se privilegia la labor docente a nivel licenciatura por sobre la dedicada al posgrado. La mayor dificultad se ha dado en la Facultad de Economía donde la costumbre había sido computar *toda la carga horaria* establecida en el Plan de estudios a *cada uno* de los académicos que participa de la *misma actividad académica*. Así, la división en partes alícuotas de la carga horaria de una actividad académica entre los participantes ha sido vista como una disminución del estímulo que suponía la anterior práctica y, a la vez, ello le ha quitado efectividad al estímulo, establecido en el punto 1.5 de la cláusula Segunda, que supone darle mayor carga a una actividad impartida por dos académicos.

2. Uso y desarrollo de la infraestructura, las bibliotecas y los centros de cómputo

Las políticas de uso y acceso a las instalaciones a las entidades se han generalizado y, actualmente, se favorece la disposición compartida de los recursos bibliotecológicos, computacionales y locativos por estudiantes, profesores y tutores del Programa. La inversión en nuevas computadoras realizada con recursos provenientes de DGEP ha permitido fortalecer los centros de cómputo de las entidades. En breve, con recursos de ese mismo origen, se proporcionará equipo a las bibliotecas de las entidades para digitalizar y poner en línea material bibliográfico básico para los estudiantes de la Maestría.

En el ProPEP integrado en el PIFOP 2 se solicitaron recursos para consolidar este esfuerzo de desarrollo de bibliotecas y centros de cómputo. A la vez, se integró un proyecto específico para diseñar e instrumentar una plataforma que haga posible compartir la docencia mediante video – conferencias y enseñanza en red. En este mismo sentido, se ha solicitado apoyo a la CUAED.

3. Administraciones escolares en las entidades participantes

Los trabajos para diseñar y desarrollar un sistema de información escolar común no se han iniciado. La Coordinación ha comenzado a proporcionar equipo de cómputo a las entidades para fines administrativos.

4. Recursos humanos y materiales de la Coordinación

Las áreas de la Coordinación en *Comunicación y difusión*, y en *Apoyo administrativo y logístico* se han consolidado. Los recursos humanos puestos a disposición por las entidades participantes para organizar estas actividades han sido determinantes en el proceso de desarrollo de dichas áreas. El área de *Relaciones internas e internacionales* está más rezagada y el reemplazo del personal dependiente de la DGEP ha afectado su consolidación.

Elementos valorativos

1. El principal rezago que observa el cumplimiento de las *Bases* es la imposibilidad de contrataciones de personal académico de tiempo completo en la ENEP – Aragón y la FES – Acatlán. Este hecho compromete, en menos de dos años, el cumplimiento de los requisitos y requerimientos que deben satisfacer estas entidades para participar en el Programa: contar con 10 tutores acreditados del Programa, 4 con doctorado, entre su personal académico de tiempo completo. A su vez, en el mediano y largo plazo están limitando la participación de profesores y tutores de esas entidades en las labores docentes y tutorales del Programa y en los campos de conocimiento. Este rezago está generando condiciones *inequitativas* en la atención que se proporciona a los estudiantes.
2. La falta de un sistema de información sobre los aspectos escolares del Programa genera dificultades importantes para el seguimiento del Plan estratégico del Programa, la rendición de cuentas ante la UNAM e instancias externas y la toma de decisiones oportunas y adecuadas por parte del Comité Académico. En particular, el monitoreo de los problemas de eficiencia terminal y sus causas está siendo afectado de manera crucial por esta carencia.
3. El retraso en la consolidación del área de *Relaciones internas e internacionales* de la Coordinación obliga a que el coordinador atienda permanentemente problemas de asuntos escolares, la entrada y salida de los asuntos puntuales al Comité Académico y el seguimiento de las relaciones externas e internacionales del Programa que cada vez son más numerosas e importantes. La consecuencia es que el seguimiento y control del Plan estratégico del Programa se rezaga y desarticula.

Metas para 2005 – 1 y 2005 - 2

Las siguientes metas apuntan a resolver de manera específica los principales problemas identificados y a cumplir cabalmente con las *Bases* suscritas:

1. Contratar tres académicos de carrera en la FES – Acatlán y otros tres en la ENEP – Aragón antes de que comience el semestre escolar 2005 – 2 y otros 2, en cada una, antes de que comience el semestre 2006 – 1. Los perfiles de estos académicos deben ser los que fijan las *Bases*.

2. a) Otorgar financiamiento en el próximo presupuesto de la Coordinación para el diseño, programación y puesta en práctica del sistema de información sobre los aspectos escolares del Programa.

b) Mantener e incrementar el apoyo de las entidades para sostener el área de *Apoyo administrativo y logístico* de la Coordinación.

c) Asignar a partir del año entrante, por parte de la DGEP, una plaza administrativa de confianza para cubrir todos los aspectos escolares del área de *Relaciones internas e internacionales*.

3. Gestionar en el próximo presupuesto una plaza de Secretario Técnico adscrito a la Coordinación para cubrir el área de *Relaciones interna e internacionales*.

Estas metas deben constituirse en un compromiso entre el Comité Académico, las autoridades de las entidades participantes y la autoridades centrales de la UNAM:

Convocatoria al proceso de consulta sobre el Informe de la Comisión para la modificación del Plan de Estudios

La reforma de los planes de estudio es un proceso de la máxima importancia académica para la Universidad y, de manera muy específica, para el Posgrado. Sólo los cambios graduales y permanentes en contenidos y estructuras básicas aseguran que los posgrados se mantengan como formadores de investigadores y de profesionales que resuelvan, adecuadamente, los problemas actuales y hagan avanzar el conocimiento. Las iniciativas que las autoridades de las entidades participantes de un posgrado envíen a los órganos colegiados para su aprobación deben contar con alta calidad académica, tener el respaldo de los cuerpos tutorales y manifestar el espíritu incluyente que caracteriza al posgrado universitario.

La Comisión para la modificación del Plan de estudios del Programa de Posgrado en Economía, integrada por destacados tutores de las diferentes entidades y provenientes de distintas subdisciplinas de la economía, avanzó en el diseño de algunas características formales de un Plan de estudios modificado y estableció un procedimiento para consultar, analizar, debatir y concretar sus propuestas.

Los tiempos de las reformas deben estar pautados por los cambios que las entidades participantes y los campos de conocimiento del Posgrado en Economía consideren necesarios. No obstante, dichos tiempos no deben limitar ni impedir que tutores, grupos de ellos o nuevos campos con diferentes ritmos de concreción de las modificaciones académicas se integren a la reforma. En ese sentido el Informe contiene procedimientos que hacen posible compatibilizar diferentes tiempos y ritmos de cambio.

Las directoras y los directores de las entidades participantes del Programa de Posgrado en Economía reunidos el 31 de mayo de 2004 resolvieron:

- i) aprobar el Informe adjunto que propone la Comisión para la modificación del Plan de Estudios del Programa que fue nombrada el 22 de agosto de 2003,
- ii) solicitar a la Comisión que presente el Informe al Comité Académico en su próxima sesión del 4 de junio de 2004,
- iii) iniciar el proceso de consulta para la modificación del Plan de estudios según los procedimientos y orientaciones trazadas por la Comisión, según fueron planteados en el Informe, y de acuerdo a las fases indicadas más abajo, y
- iv) ratificar a la Comisión para que conduzca dicho proceso de consulta y culmine con la elaboración de la propuesta de modificación que le fue encomendada el día de su designación.

A continuación, y en concordancia con la propuesta realizada por la Comisión, se detallan las fases y procedimientos del proceso de consulta. Estos puntos reemplazan la parte IV del Informe y surgieron de las reuniones de la Comisión con directores (18 de mayo de 2004), de directores (31 de mayo de 2004) y de la Comisión con el Comité Académico (4 de junio de 2004).

1. La Comisión se reunió con los directores de las entidades participantes del Posgrado en Economía y el Coordinador del Posgrado y presentó el Informe completo el 18 de mayo de 2004.
2. El 31 de mayo de 2004 los directores tomaron los acuerdos relativos al Informe que se señalaron arriba.
3. El Informe fue presentado ante el Comité Académico el 4 de junio de 2004.
4. La Coordinación del Posgrado distribuye el Informe a todos los tutores acreditados, profesores y estudiantes del Posgrado por vía electrónica o, en su defecto, por escrito.
5. La Coordinación de Posgrado convocará, en la *tercera o cuarta semana de junio de 2004*, una reunión conjunta de la Comisión con: i) los miembros de los Consejos internos asesores de posgrado de las entidades participantes que representan al Posgrado en Economía, y ii) los responsables de los Campos de Conocimiento, para presentar el Informe y sus propuestas. En dicha reunión se iniciarán formalmente los trabajos de consulta.
6. La consulta a cada campo deberá programarse para los meses de *agosto y septiembre de 2004*. Los campos de conocimiento organizarán en esas fechas sus reuniones de trabajo, pudiendo convocar a uno o varios miembros de la Comisión.
7. Al mismo tiempo, la Coordinación del Posgrado informará a los tutores en los campos de conocimiento sobre la necesidad de atender el punto 5 de la parte III del Informe, referente a los requisitos para integrar un campo de conocimiento. Respecto a este punto cada campo de conocimiento constituido o nuevo podrá hacer durante agosto y septiembre una propuesta que entregará por escrito a la Coordinación del Posgrado para que la canalice directamente al Coordinador de la Comisión.
8. Las propuestas, sugerencias y opiniones concretas respecto al Informe suscritas por tutores en lo individual, o como colectivo, deberán hacerse por la misma vía señalada en el punto anterior. El plazo para recibir propuestas alternativas será el mismo que el periodo de consulta a los campos.
9. Los campos de conocimiento que presenten su registro y propuesta académica, después de esa fecha podrán participar en el Posgrado al igual que los demás, si ello ocurre antes de lanzar la convocatoria correspondiente a la nueva organización del Posgrado, pero estarán condicionados a adecuar su proyecto a la estructura que resulte de la propuesta global.
10. Antes de finalizar *octubre de 2004* la Comisión presentará a los Directores de las entidades participantes, al Coordinador y al Comité Académico del Posgrado, un nuevo informe y una propuesta global que integre las opiniones de todos los tutores y los campos de conocimiento para que se someta a las instancias decisorias correspondientes. Con ello la comisión habrá cumplido su encomienda y podrá considerarse disuelta.

Ciudad Universitaria, 7 de junio de 2004

Anexo III

Informe sobre los proyectos del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) en 2004

A. PAEP Institucional

Se realizaron las siguientes actividades:

1) Prácticas escolares

- **Tres pasantes de maestría** (Javier Enriquez, Paulo Leal y Manuel Garcia) participaron como docentes del **Diplomado en Economía Avanzada** en la UACE de la Universidad Autónoma de Guerrero, en Chilpancingo, los días 21 y 22 de mayo de 2004.
- **Tres estudiantes de maestría** (Armando Gutierrez, Sergio Ceballos y Jorge Padilla) participaron en el **IV Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo**, celebrado del 9 al 13 de febrero de 2004 en el Palacio de Convenciones de la Habana, Cuba.
- **Práctica de campo** de 11 estudiantes de maestría y doctorado dirigida por el Dr. Diódoro Granados con el itinerario que se detalla a continuación.

FECHA	DESTINO	HORARIO	ACTIVIDAD
Lunes 24 de mayo-2004.	ENEP-A- a Palmar Grande, Veracruz. Pernoctar en Tuxtepec, Oaxaca	7:00 A.M. a 7:00 P.M.	El encargado del centro muestra ensayos sobre agroforestería y plantaciones así como conferencia sobre manejo de Recursos Forestales.
Martes 25 de mayo-2004.	Santa María Lombardo y Loma Bonita, Oaxaca. Pernoctar en Tuxtepec, Oaxaca.	7:00 A.M. a 7:00 P.M.	-Estudiar plantaciones forestales tropicales. -Estudiar el ciclo productivo de la piña, cultivo, industrialización y comercialización. -Visita a plantaciones
Miércoles 26 de mayo-2004.	Salida a Valle Nacional y Guelatao, Oaxaca y pernoctar en este lugar.		-En Valle Nacional, Oaxaca, pláticas con productores de barbasco y lugares de secado. -Macuiltangis, Oaxaca, pláticas con productores forestales de bosques templados y visita a aserradero.
Jueves 27 de mayo-2004.	Matatlán, Oaxaca-Hierve el Agua, Oaxaca. Pernoctar en Oaxaca, Oax.	7:00 A.M. – 7:00 P.M.	-Estudiar el ciclo reproductivo del mezcal, viveros de agave, plantaciones, fábricas de fermentación y destilación. - Describir un proceso de ecoturismo ejidal.

Viernes 28	-Ocotlán, Oaxaca y llegada a la Cd. De México.	7:00 A.M. – 20:00 P.M.	-Visita a mercado agrícola, analizar Recursos Genéticos e intercambio comercial. -Visita a centro de producción de grana cochinilla y regreso a Cd. De México.
------------	--	------------------------	---

- **Tres estudiantes de doctorado** (Roberto Soto, Francisco Reyes y Marcia Luna) y **un pasante de maestría** (Bismark Alverica) concurren al curso de verano y conferencia del **Eigth Internacional Post Keynesian Workshop**, organizado por las University of Missouri-Kansas City, el Center for Full Employment and Price Stability y el Journal of Post Keynesian Economics, llevado a cabo del 19 al 29 de julio de 2004.
- El pasante pasante de maestría Luis Sigler participó como ponente en el **4th. Internacional DEA Symposium** celebrado del 5 al 6 de septiembre de 2004 en Aston University en Birminham, UK.

2) Profesores invitados

- El campo de conocimiento de Teoría Económica presentó el curso: **“Ecuaciones en diferencias fiitas y análisis de series de tiempo”**, impartido por el **Dr. Gabriel Brida** de las Universidades de Bolzano y Siena, los días 23, 24, 29 y 30 de junio y 1 de julio de 2004 de 17:00 a 20:00 hrs. en la sala multimedia “Octavio Gudiño Aguilar”.
- El campo de conocimiento de Historia Económica llevó a cabo el **1er. Coloquio de Egresados de Historia Económica** e invitó a la **Dra, Lucia Sala** quien presentó la conferencia **“Nuevos temas en investigación histórica”** el día 12 de agosto de 2004 a las 10:00 hrs en la sala 7 Maestro Ricardo torres Gaytan, IIEc. De esta reunión resultó una compilación de *memorias* en disco compacto.
- El campo de conocimiento de Economía del crecimiento y desarrollo presentó el seminario: **“Estrategias & políticas para el desarrollo económico en países en desarrollo”**, impartido por el **Dr. Anthony P. Thirwall** de la Universidad de Kent, UK y el **Dr. Larry Randall Gray** de la Universidad de Missouri, USA. Llevado a cabo los días 9 y 10 de septiembre de 2004 en el Aula Magna “Jesús Silva Herzog” de las 09:45 a 18:00 hrs. También se presentó el libro: “La naturaleza del crecimiento económico. Un marco alternativo para comprender el desempeño de las naciones” por el **Dr. Anthony P. Thirwall** en el Aula Magna “Jesús Silva Herzog” el día 9 de septiembre de 2004.
- El campo de conocimiento de Economía Regional presentó la conferencia: **“Pruebas de la neutralidad monetaria a largo plazo”** del **Dr. Fred Wallace** de Paraire View A&M University College of Business, el día 9 de noviembre de 2004 a las 13:30 hrs en el aula de exámenes profesionales del Edificio “B” de la facultad de Economía.
- El campo de conocimiento de Economía Regional presentó las sesiones de trabajo sobre: **“La industria de software en la India”** del **Dr. Kyle Eischen** de la Universidad

de California en Santa Cruz, los días 11 y 12 de noviembre de 12:45 a 14:15 hrs. en la Sala Octaviano Campos Salas.

- El campo de conocimiento de Economía Financiera presentó el curso: **“Moneda y teoría de la crisis en el capitalismo contemporáneo”** impartido por el **Dr. James Crotty** de la Universidad de Massachussets, Amherst, los días 11 y 12 de noviembre de 2004 de 11:00 a 14:00 hrs en al Aula Magna Jesús Silva Herzog.
- El campo de conocimiento de Economía Política presentó la conferencia magistral: **“Ingresos capitalistas y desigualdades salariales: contención y recuperación de las clases dirigentes”** impartida por el **Dr. Gerard Duménil**, el lunes 15 de noviembre de 2004 a las 11:00hrs, en el Aula Magna Jesús Silva Herzog y realizó una sesión de trabajo con el mismo profesor en la ENEP – Aragón el 12 de noviembre.
- El campo de conocimiento de Historia Económica presentó la conferencia: **“Imperialismo y resistencias”** impartida por el **Dr. James Petras** de la Universidad de Nueva Cork, el día 19 de noviembre de 2004 a las 11:30 hrs. en el Aula Magna Jesús Silva Herzog.
- En el marco de la firma del convenio entre el Programa de Posgrado en Economía y la UNALM de Lima, Perú para constituir la sede de Economía en Recursos Naturales y Desarrollo sustentable, el campo recibió a los profesores: Dr. Felix Camarena, Dr. Waldemar Mercado, Dr. Alvaro Ortiz Sarabia y el Dr. Wessel Eykman quienes programaron las actividades de lanzamiento y puesta en operación de la sede externa, del 3 al 11 de diciembre de 2004.

3) Fortalecimiento de la infraestructura bibliotecaria

El avance de la tecnología y su aplicación en las bibliotecas permite ofrecer a los usuarios servicios de calidad en forma remota, proporcionando información de manera ágil y oportuna.

El proyecto de digitalización y automatización de servicios que diseñaron y están poniendo en práctica los bibliotecarios vinculados al Programa de Posgrado en Economía permitirá ofrecer nuevos servicios de documentación, compartir recursos electrónicos, bases de datos en disco compacto y préstamo inter-bibliotecario.

En particular hará posible:

1. Adquirir e instalar el equipo requerido en cada una de las Bibliotecas de las dependencias participantes.
2. Poner en marcha la digitalización del acervo bibliográfico y hemerográfico.
3. Compartir documentos y bases de datos.

4. Crear un catálogo colectivo virtual.

5. Elaborar guías y diseñar e impartir cursos a estudiantes y profesores, sobre las fuentes de información disponibles y su manejo.

El equipo consta de:

- 4 computadoras Intel – para servidor Xenon Dual de marca DELL.
- 4 computadoras Intel – para desarrollo.
- 4 Scanners Hewlett Packard modelo Scanjet 4670 cama plana, color, resolución óptica de 2400 Ppp, scaneo vertical, puerto USB 2.0 y software de fábrica

B. PAEP doctoral

El candidato a doctor Edgar Horacio Esquivel Martínez terminó su proyecto de investigación doctoral sobre “Microcrédito y su impacto en la disminución de la pobreza” y asistió **al Sixth Annual Microenterprise Development Institute** del 7 al 25 de junio de 2004 en Manchester, New Hampshire USA.

Financiamiento y gasto del Programa de Posgrado en Economía, 2004

Rubros principales									
				Difusión y comunicación					
Fuentes	Solicitado	Autorizado	Prácticas escolares	Gastos de intercambio	Servicios externos	Impresiones	Infraestructura	Total rubros principales	Otros rubros
<i>Presupuesto institucional</i>									
Gasto corriente	100,000.00	281,541.80	32,113.99	79,670.12	80,186.36	26,859.80		218,830.27	62,711.53
Gasto de inversión	576,000.00	93,458.20					93,458.20	93,458.20	0.00
Subtotal	676,000.00	375,000.00	32,113.99 9%	79,670.12 21%	80,186.36 21%	26,859.80 7%	93,458.20 25%	312,288.47	62,711.53 17%
<i>PAEP</i>									
Institucional	887,000.00	615,788.00	27,446.97	129,276.87	38,410.00	21,252.00	275,703.49	492,089.33	123,698.67
Doctorado	25,000.00	25,000.00	25000					25,000.00	0.00
Subtotal	912,000.00	640,788.00	52,446.97 8%	129,276.87 20%	38,410.00 6%	21,252.00 3%	275,703.49 43%	517,089.33	123,698.67 19%
<i>Presupuesto entidades</i>	96,000.00	96,000.00							
Subtotal	96,000.00	96,000.00							96,000.00
TOTAL		1,111,788.00	84,560.96 8%	208,946.99 19%	118,596.36 11%	48,111.80 4%	369,161.69 33%	829,377.80 75%	282,410.20 25%

Anexo IV

Informe sobre difusión y comunicación en 2004

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1) Asistencia a reuniones y ferias con envío de materiales y participación de becarios:

-Marzo 15 al 19	V Feria de Posgrados del CONACYT
-Septiembre 9, 10 y 11	Congreso Nacional de Estudiantes de Economía
-Septiembre 21 y 23	Foro Acatlán
-Octubre 18 y 19	Expo Posgrado COMEPO, Culiacán, Sinaloa
-Octubre 21 al 28	Al Encuentro del Mañana, Ciudad Universitaria

2) Envío de materiales según cuadro adjunto.

3) Por medio del correo electrónico, se dio respuesta a las siguientes solicitudes de información para ingresar al posgrado:

2003	54	mensajes con respuestas enviados
2004	207	mensajes con respuestas enviados
2005	41	mensajes con respuestas enviados

4) Se rediseñó la página WEB, se modificaron y en algunos casos se elaboró la información necesaria para dar una visión completa y objetiva de los aspectos académicos y administrativos del posgrado. Se contrató el trabajo profesional de dos ingenieros para la instalación y mantenimiento de la página en la red.

Costos y distribución de los materiales de difusión y comunicación

	Producción	Inventario	Costo directo total	Costo unitario	Enviados a entidades				Enviados a universidades		Eventos DGEP	Total enviados
					Acatlán	Aragón	Economía	IIEc	D. F. *	Provincia		
Trípticos	2,000	149	5,980.00	2.99	550	150	150	50	351		600	1,851
Discos compactos	1,000	341	32,108.00	32.11	59	44	166	46	169	25	150	659
Posters grandes	1,000	281	12,305.00	12.31	90	55	58	54	137	23	302	719
Folletos	2,000	450	8,337.00	4.17	250	150	150	50	350		600	1,550
Cajas	500	383	5,635.00	11.27					69	48		117
Total	6,500	1,604	64,365.00		949	399	524	200	1076	96	1652	4,896

* incluye UNAM

Anexo V. Requerimientos financieros solicitados al PIFOP para cumplir con el Plan de desarrollo estratégico presentado en 2002

Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP)

Programa de Fortalecimiento al Programa Educativo de Posgrado: Doctorado en Economía

Año: 2004

PE	Actividad	Meta	Recursos solicitados		Recursos aportados
			Concepto	Monto	
1	P11 Comunicación entre entidades	Mejorar el grado de articulación entre entidades mediante una mejor comunicación diaria	Gastos de mensajería	12,000	
	Subtotal			12,000	
	Total del PE 1			12,000	
2.	P21 Elaboración del manual del tutor	Confeccionar y editar el manual del tutor en varios medios Difundir el manual	Impresiones Página WEB	4,000 8,000	
	Subtotal			12,000	
	P22 Reconocimiento de las actividades de los tutores	Celebración de convenios con las entidades para reconocer actividades de tutores en programas de estímulos Realización de acuerdos externos para estimular la actividad tutorial	Incentivos iniciales	12,000	
	Subtotal			12,000	
	Total PE 2			24,000	150,000
3.	P31 Ampliación de la investigación sobre eficiencia terminal	Elaborar una base de datos con la información histórica relativa a la eficiencia terminal de los programas anteriores	Honorarios para personal técnico de apoyo	36,000	
	Subtotal			36,000	
	P32 Agilizar los procesos de la obtención del grado	Mejoramiento de los procedimientos académico administrativos de los procesos de obtención del grado	Honorarios para personal técnico de apoyo que diseñe y ponga en práctica los procedimientos	36,000	
	Subtotal			36,000	
	Total PE 3			72,000	10,000
4	P41 Generación de una base de datos	Elaborar una base de datos con la información histórica relativa a la ubicación de los graduados por puesto y por sector económico	Honorarios para personal técnico de apoyo	36,000	
	Subtotal			36,000	

	P42 Operación de los servidores de red	Desarrollo e instalación en la red de servidores de las entidades de una página WEB de contacto con los graduados	Honorarios para personal técnico de apoyo	36,000	
	Subtotal			36,000	
	Total PE 4			72,000	10,000
5	P51 Promoción de ofertas de estancias en la UNAM	Difusión y publicidad de lugares para estancias posdoctorales en la UNAM	Gastos de difusión y publicidad	12,000	
	Subtotal			12,000	
	P52 Establecimiento de mecanismos de retorno de doctores	Acondicionamiento de infraestructura para la recepción de doctores Transportación de los retornados	Gastos de mejoramiento y adaptación de infraestructura	40,000	
			Gastos de mobiliario y equipo	24,000	
			Gastos de instalación	20,000	
Pasajes			18,000		
Gastos de transportación de libros y materiales			6,000		
	Subtotal			108,000	
	Total PE 5			120,000	
6	P61 Seminarios entre Campos de Conocimiento con profesores invitados	Realizar seminarios para fomentar la inter y la multidisciplina	Gastos de difusión y publicidad Gastos de intercambio	2,000 22,000	
	Subtotal			24,000	
	Total PE 6			24,000	
7	P71 Investigación educativa sobre el posgrado	Consolidar e integrar la información relativa a la eficiencia terminal, el tiempo de graduación, la organización del sistema tutorial, el papel del Comité Académico y la ubicación de los graduados Proponer lineamientos para resolver los problemas de tutoría, graduación y seguimiento	Honorarios para personal técnico de apoyo	24,000	
	Subtotal			24,000	
	Total PE 7			24,000	
8.	P81 Promoción y difusión del posgrado a nivel nacional	Promover y difundir el posgrado a nivel nacional	Gastos de difusión y publicidad Pasajes Viáticos	24,000 8,000 16,000	

			Subtotal	48,000	
			Total PE 8	48,000	10,000
9.	P91 Promoción y difusión del posgrado a nivel internacional	Promover y difundir el posgrado a nivel internacional	Gastos de difusión y publicidad	4,000	
			Subtotal	4,000	
	P92 Incremento del intercambio y la movilidad de la comunidad del posgrado	Intercambiar tutores y estudiantes a nivel internacional	Pasajes	30,000	
			Subtotal	30,000	
			Total PE 9	34,000	
10.	P101 Elaboración de manuales de procedimiento	Diseño y edición de los manuales de procedimiento de los procesos académico-administrativos	Honorarios para personal técnico de apoyo	18,000	
			Subtotal	18,000	
	P102 Capacitación de personal de apoyo	Realización de cursos sobre los nuevos manuales de procedimiento	Honorarios para personal técnico de apoyo	6,000	
			Subtotal	6,000	
	P103 Establecimiento de mecanismos de comunicación eficiente entre entidades participantes	Montaje en red del programa de apoyo administrativo del posgrado	Honorarios para personal técnico de apoyo	24,000	
			Subtotal	24,000	
			Total PE 10	48,000	50,000
11	P111 Instalación de salas de estudio para el trabajo permanente de los doctorantes	Fortalecer y mejorar las condiciones de trabajo en la investigación doctoral que tienen los estudiantes	Mobiliario y equipo Equipo de cómputo	200,000 200,000	
			Subtotal	400,000	
			Total PE 11	400,000	20,000
			Total	878,000	250,000

Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP)
Programa de Fortalecimiento al Programa Educativo de Posgrado: Doctorado en Economía

Año: 2005

PE	Actividad	Meta	Recursos solicitados		Recursos aportados
			Concepto	Monto	
1	P11 Comunicación entre entidades	Mejorar el grado de articulación entre entidades mediante una mejor comunicación diaria	Gastos de mensajería	12,000	
	Subtotal/			12,000	
	Total del PE 1			12,000	
2	P21 Reconocimiento de las actividades de los tutores	Celebración de convenios con las entidades para reconocer actividades de tutores en programas de estímulos Realización de acuerdos externos para estimular la actividad tutorial	Incentivos iniciales	12,000	
	Subtotal			12,000	
	Total PE 2			24,000	150,000
3	Total PE 3				10,300
4	Total PE 4				10,300
5	P51 Promoción de ofertas de estancias en la UNAM	Difusión y publicidad de lugares para estancias posdoctorales en la UNAM	Gastos de difusión y publicidad	12,000	
	Subtotal			12,000	
	P52 Establecimiento de mecanismos de retorno de doctores	Acondicionamiento de infraestructura para la recepción de doctores Transportación de los retornados	Gastos de mejoramiento y adaptación de infraestructura	60,000	
			Gastos de mobiliario y equipo	34,000	
			Gastos de instalación	30,000	
			Pasajes	24,000	
			Gastos de transportación de libros y materiales	6,000	
Subtotal			154,000		
Total PE 5			154,000		

6	P61 Seminarios entre Campos de Conocimiento con profesores invitados	Realizar seminarios para fomentar la inter y la multidisciplina	Gastos de difusión y publicidad Gastos de intercambio	2,000 40,000	
	Subtotal			42,000	
	Total PE 6			42,000	
8.	P81 Promoción y difusión del posgrado a nivel nacional	Promover y difundir el posgrado a nivel nacional	Gastos de difusión y publicidad Pasajes Viáticos	24,000 12,000 24,000	
	Subtotal			60,000	
	Total PE 8			60,000	10,300
9.	P91 Promoción y difusión del posgrado a nivel internacional	Promover y difundir el posgrado a nivel internacional	Gastos de difusión y publicidad	4,000	
	Subtotal			4,000	
	P92 Incremento del intercambio y la movilidad de la comunidad del posgrado	Intercambiar tutores y estudiantes a nivel internacional	Pasajes	60,000	
	Subtotal			60,000	
	Total PE 9			60,000	
10	Total PE 10				50,000
11	P111 Instalación de salas de video - conferencias	Desarrollar y generar procesos de intercambio académico entre tutores y estudiantes de distintas entidades mediante procedimientos virtuales	Adquisición de equipo	800,000	
	Subtotal			800,000	
	Total PE 11			800,000	120,600
Total				1,152,000	351,500

Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP)
Programa de Fortalecimiento al Programa Educativo de Posgrado: Doctorado en Economía

Año: 2006

PE	Actividad	Meta	Recursos solicitados		Recursos aportados
			Concepto	Monto	
1	P11 Comunicación entre entidades	Mejorar el grado de articulación entre entidades mediante una mejor comunicación diaria	Gastos de mensajería	12,000	
			Subtotal	12,000	
			Total del PE 1	12,000	
2			Total del PE 2		300,000
3			Total del PE 3		10,609
4			Total del PE 4		10,609
5	P51 Promoción de ofertas de estancias en la UNAM	Difusión y publicidad de lugares para estancias posdoctorales en la UNAM	Gastos de difusión y publicidad	12,000	
			Subtotal	12,000	
			Total PE 5	12,000	
6	P61 Seminarios entre Campos de Conocimiento con profesores invitados	Realizar seminarios para fomentar la inter y la multidisciplina	Gastos de difusión y publicidad	2,000	
			Gastos de intercambio	60,000	
			Subtotal	62,000	
			Total PE 6	62,000	
8.	P81 Promoción y difusión del posgrado a nivel nacional	Promover y difundir el posgrado a nivel nacional	Gastos de difusión y publicidad	24,000	
			Pasajes	12,000	
			Viáticos	24,000	
			Subtotal	60,000	
			Total PE 8	60,000	10,609
9.	P91 Promoción y difusión del posgrado a nivel internacional	Promover y difundir el posgrado a nivel internacional	Gastos de difusión y publicidad	4,000	

	Subtotal			4,000	
	P92 Incremento del intercambio y la movilidad de la comunidad del posgrado	Intercambiar tutores y estudiantes a nivel internacional	Pasajes	80,000	
	Subtotal			80,000	
	Total PE 9			84,000	100,000
10.	Total del PE 10				50,000
11.	Total del PE 11				121,218
Total				230,000	603,045